

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 003471 DE 2008

(26 AGO 2008

“Por la cual se modifica la Resolución número 003372 del 19 de agosto de 2008”

EL SECRETARIO GENERAL

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por los numerales 1° y 3° del artículo 11, el numeral 1° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, así como la Resolución No. 007500 del 2 de septiembre de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, determina la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, para escoger contratistas y celebrar contratos, en el jefe o representante legal de la respectiva Entidad.

Que el artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, establece “La Entidad mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos. Para la contratación directa se dará aplicación a lo señalado en el artículo 77 del presente decreto”

Que por resolución número 007500 del 2 de septiembre de 2003 el señor Ministro de Transporte delegó en el Secretario General la competencia para la realización de licitaciones, concursos y convocatorias públicas y la adjudicación para la celebración de contratos con formalidades plenas sin limite de cuantía y la de los contratos sin formalidades plenas, requeridos para el cumplimiento de la misión institucional.

Que el artículo 2° de la citada resolución, comprende la facultad de adelantar todos los trámites y expedir todos los actos administrativos que sean necesarios para la actividad contractual.

Que mediante Resolución número 003372 del 19 de agosto de 2008, se dio apertura al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH -001 de 2008, el cual en su artículo cuarto describe el cronograma del mencionado proceso, encontrándose un error de transcripción en la fecha descrita para el cierre del proceso, siendo lo correcto el día 27 de agosto de 2008 y no 27 de septiembre como se consignó en la mencionada Resolución.

Que es necesario modificar el artículo cuarto de la Resolución número 003372 del 19 de agosto de 2008.

Que en mérito de lo expuesto este Despacho,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized 'S' or similar character, located in the bottom left corner of the page.

“Por la cual se modifica la Resolución número 003372 del 19 agosto de 2008”

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo cuarto de la Resolución número 003372 del 19 de agosto de 2008, “Por la cual se da apertura a la Selección Abreviada de Menor Cuantía número STH-001 de 2008 y se designa el Comité Evaluador”, el cual quedará así:

“**ARTÍCULO CUARTO:** El cronograma de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Publicación Aviso de Convocatoria		06 de agosto de 2008
Publicación de Proyecto de Pliego, Estudios de Conveniencia y Oportunidad y Justificación.	06 de agosto de 2008	13 de agosto de 2008
Publicación de observaciones al Proyecto de Pliego por parte de los proponentes.	06 de agosto de 2008	13 de agosto de 2008
Elaboración de las Respuestas a las observaciones al Proyecto de Pliego.	14 de agosto de 2008	14 de agosto de 2008
Publicación de las respuestas a las observaciones		15 de agosto de 2008
Audiencia de concertación de riesgos		19 de agosto de 2008 a las 10: 00 a.m.
Resolución de apertura		20 de agosto de 2008
Pliego Definitivo		20 de agosto de 2008
Consulta de Pliego Definitivo	20 de agosto de 2008	26 de agosto de 2008
Cierre del proceso de selección abreviada de menor cuantía número STH 001 de 2008, Presentación del Sobre Número 1- propuesta general y Sobre número 2 - Oferta Económica.		27 de Agosto de 2008 a las 10: 00 a.m. Dirección Territorial Antioquia.
Evaluación jurídica y técnica	29 de agosto de 2008	04 de septiembre de 2008
Informe de las evaluaciones jurídica y técnica en Secretaría General	05 de septiembre de 2008	08 de septiembre de 2008
Observaciones de los proponentes al informe de evaluación	05 de septiembre de 2008	08 de septiembre de 2008
Respuestas a las observaciones al informe de evaluación.	09 de septiembre de 2008	09 de septiembre de 2008
Audiencia y Acta de adjudicación, Subdirección de Talento Humano, Oficina 213, Sede principal Edificio Ministerio de Transporte (Bogotá)		10 de septiembre de 2008 Hora: 10 a.m.

ARTICULO SEGUNDO : Los demás términos de la Resolución número 003372 del 19 de agosto 2008, continúan vigentes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a

GUSTAVO ALFONSO BUSTAMANTE MORATO

Proyectó STH: Rosadella Godoy Rincón
 Revisó STH: Ana Patricia Manga Henao
 Revisaron OJ: Maria Cristina Castaño S - Arlene Aparicio S- Antonio José Serrano Martínez
 Agosto de 2008